

BARCELONA

Interesantes manifestaciones de Primo de Rivera

Dice el Presidente entre otras cosas que en el próximo Consejo que se celebre en Barcelona, no se tratará de la Asamblea consultiva, sino de un asunto capital para Barcelona

LAS MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

Primo de Rivera permaneció casi toda la mañana en Capitanía, donde recibió numerosas visitas.

A las diez y media recibió a los periodistas, que habían manifestado deseos de conversar con el presidente para que les hiciera algunas manifestaciones, tanto en relación con el programa de la estancia de los reyes en Barcelona como acerca del próximo Consejo que se celebrará en la ciudad condal y otros asuntos de interés nacional en los actuales momentos.

El marqués de Estella comenzó su entrevista con los representantes de la Prensa manifestando la satisfacción que sentían los reyes por el recibimiento que se les ha dispensado y lo complacidos que se encontraban de su estancia en el palacio de Pedralbes.

La reina está tan complacida de su estancia en Barcelona que lamenta tener que dejar tan pronto la ciudad para marchar a Londres, donde ya la esperan, y no pueda retrasar el viaje.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Qué finalidad tendrán los Consejos de ministros que se anuncian para los días 22 y 23?

—Únicamente la de que el Gobierno esté en contacto con el rey y también el deseo de los ministros de conocer el palacio de Pedralbes.

—¿No se tratará de la Asamblea Consultiva?—insinúo otro.

—Nada de eso. Trataremos de un asunto de capital interés para Barcelona. Uno de los Consejos que celebramos será presidido por el rey, y en él aprobaremos el decreto relacionado con las clases pasivas.

Siguieron hablando de la estancia de los reyes y el jefe del Gobierno dijo que cree que el monarca no tendrá tiempo para recorrer todas las poblaciones de Cataluña, según era su deseo.

En este viaje a través de la región catalana el monarca será acompañado por el jefe del Gobierno.

Luego hizo el presidente algunas manifestaciones de carácter general.

Dijo que la situación en Marruecos es excelente y la tranquilidad absoluta en toda la península.

Hablando de la buena marcha económica del Estado, lamentó el presidente no poder disponer de más tiempo para ocuparse con calma de los presupuestos.

Algunos periodistas le hablaron de las esperanzas ya manifestadas en cuanto al restablecimiento de la economía nacional, y el presidente dijo que cree que dentro de cinco años se habrán podido aumentar los ingresos en cincuenta millones y que se ahorrarán de treinta a cuarenta del presupuesto nacional.

No habrá mayores economías, porque no es posible realizar una poda brutal; pero con unos pocos años por delante la obra de saneamiento será absoluta, llegando a un estado de cosas verdaderamente superior al de todas las naciones de Europa.

Hay que tener en cuenta, además, que no se puede llegar ahora a mayores economías, porque es preciso continuar el plan de obras ferroviarias, riegos, obras hidráulicas y otras que son la base de la buena marcha de la economía nacional y de las que, por lo tanto, no se puede prescindir.

En la actualidad —dijo el presidente— me ocupo también de buscar nuevos mercados para los productos españoles y para la expansión de nuestra industria y nuestra producción.

Una vez más se lamentó de la mala obra que realizan los alarmistas con sus constantes infundios, que tienen como consecuencia inmediata la depreciación de la peseta.

Gracias a que estos infundios —dijo— pueden desmentirse rápidamente de modo categórico, y porque la realidad los desmiente también por sí sola, si no la nación se viera siempre rodeada de dificultades en su aspecto

económico por la obra de esos malos patriotas.

Lo que sí puede asegurarse —terminó diciendo el marqués de Estella— es que España es la nación de Europa que menos dificultades tiene en cuanto a su prosperidad económica y administrativa.

Con esto el jefe del Gobierno dijo por terminada su entrevista con los representantes de la Prensa, de los que se despidió hasta mañana.

LA JORNADA DE LOS REYES

La reina y las infantas visitaron algunos asilos del casco de la ciudad, donde fueron recibidas por los correspondientes Comités y por las autoridades.

En todas sus visitas la reina quedó encantada de la buena organización de los servicios benéficos que existe en la ciudad condal.

El rey visitó las Exposiciones, siendo agasajado y recibido en todas partes con grandes demostraciones de simpatía y respeto.

A mediodía los reyes y las infantas almorzaron en el palacio de la condesa de Alcubierre.

EL PROGRAMA DE LA ESTANCIA DE LOS REYES

Los reyes han conversado con el jefe del Gobierno, mostrándose muy satisfechos de su estancia en Barcelona y haciendo grandes elogios del estado de actividad y de las bellezas de la ciudad.

Primo de Rivera tiene dispuesto el programa de los actos a celebrar con motivo de la estancia de los augustos viajeros en Barcelona y ha prometido someterlo hoy a la consideración de don Alfonso.

En cuanto este programa sea aprobado por el rey se hará público.

La semana próxima marchará la reina Victoria Eugenia a Inglaterra. Va, como ya se ha dicho, a pasar una temporada al lado de su madre y también a someterse a tratamientos médicos.

EN CASA DE LA CONDESA DE ALCUBIERRE

Al banquete con que los reyes fueron obsequiados en la finca de la condesa de Alcubierre, cerca de San Felí de Llobregat asistieron además de las personas de la familia real el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo.

JUGANDO AL TENNIS

Una vez terminada la comida los reyes y las infantas regresaron al palacio de Pedralbes donde pasaron la tarde jugando al tennis.

VARIAS CONFERENCIAS

El jefe del Gobierno desde San Felí de Llobregat se dirigió a Capitanía general donde celebró una conferencia con varias autoridades, retirándose después a descansar.

LA VISITA DEL REY A LAS EXPOSICIONES DE MONTJUICH

Durante la visita que el rey realizó a las Exposiciones de Montjuich, examinó detenidamente los trabajos artísticos que se están realizando y quedó sorprendido de la belleza del conjunto.

Conversó con los autores de los proyectos, con los que les ayudan a ejecutarlos y con los mismos obreros, elogiando a todos.

EL REY NO IRA A MALLORCA

Se desmiente la noticia publicada estos días de que el rey irá a Palma de Mallorca.

VISTA DE UNA CAUSA

En la cárcel modelo se ha celebrado el Consejo de Guerra instruido contra Julio Rivas y otros diez más, por el delito de reunión clandestina.

La vista terminó a las nueve de la noche. Según el apuntamiento la guardia civil sorprendió en un pueblecito inmediato a Barcelona a veintinueve individuos a quienes no encontró armas ni documento alguno que les comprometiera. A pesar de ello y dada la actitud sospechosa de los mismos deter-

minaron efectuar nuevas investigaciones.

Al día siguiente un capitán de la guardia civil acompañado de una pareja de dicho Cuerpo marchó a las proximidades del lugar en que fueron hallados los reunidos encontrando ocultas entre unas matas numerosos cartuchos del Sindicato Unico y el acta de una reunión celebrada, que tenía un sello con la siguiente inscripción: "Comité de relaciones anarquistas".

En el acta se habla de la preparación de un movimiento revolucionario, citándose como interesados en el mismo a los generales Berenguer y Aguilera, así como a varios políticos a quienes se nombra por sus iniciales y entre las cuales figura el conde de Romanones.

Hacían constar en el acta que disponían de medios para proporcionar armas a 2.000 hombres.

El fiscal solicita que se imponga a los procesados la pena de doce años y un día de prisión. De la defensa de los procesados se hallan encargados tres abogados civiles que interesaron del tribunal la absolución de sus patrocinados.

La causa ha quedado concluida para sentencia, no habiendo aún impresiones acerca del fallo.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Los forenses han remitido al juzgado de la Concepción las diligencias de autopsia de Luisa Perelló a quien se creía asesinada por su hijo.

De las citadas diligencias se desprende que la muerte fué ocasionada por un síncope que le produjo la emovese agredida por su hijo.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA HERIDO

Esta mañana se produjo un desgraciado accidente del cual ha sido víctima el Jefe Superior de Policía señor Hernandez Melillo.

Este se dirigía al Palacio de Pedralbes para esperar la salida de Su Majestad el Rey cuando iba a la Exposición. Al llegar el auto del Jefe Superior de Policía a la Avenida de Alfonso XIII, después de haber rebasado ya la línea de tranvías, advirtió el chofer que venía en dirección contraria otro automóvil. Intentó virar hacia el centro de la carretera por que el otro auto parecía querer ir a cambiar de mano, pero cuando ya estaban muy próximos el coche que llegaba atropelló al del Jefe de Policía.

El choque fué verdaderamente imponente, y el auto del señor Hernandez Melillo dió la vuelta de campana cogiendo debajo al Jefe Superior. Los demás acompañantes salieron despedidos del auto y lanzados a gran distancia.

El coche causante del atropello era propiedad del librero don Francisco Lozano, y estaba señalado con el número 807 de la matrícula de Valladolid.

El chofer del señor Lozano sufrió heridas de extraordinaria gravedad, siendo trasladado a la Casa de Socorro donde falleció en las primeras horas de la tarde.

El Jefe Superior de Policía fué curado de ligera conmoción cerebral y visceral y varias contusiones, que han sido calificadas de pronóstico reservado, experimentando a última hora unasensible mejoría.

S. M. el Rey que salió poco después de Pedralbes, al enterarse del suceso se detuvo en el lugar del suceso, enterándose del mismo, a la vez que se interesaba por el estado de Hernandez Melillo.

El automóvil causante del atropello lo había adquirido el señor Lozano en uno de sus viajes comerciales. En la Jefatura Superior de Policía se han colocado pliegos que se cubrieron rápidamente de firmas

Cambio de monedas
A. LAFONT
CAMBIOS VENTAJOSOS
PEÑAFLORENDA, 8
(Junto a la Estación del Tranvía de la Frontera).

INFORMACION POLITICA

Briand y Quiñones conferencian sobre Tanger

En breve se publicará un Real Decreto reorganizando por completo la Ley de Reclutamiento y la formación de los oficiales del Ejército

MADRID 16 y 17, (Varias horas). LAS ENTREVISTAS DE BRIAND Y QUIÑONES DE LEON

Se confirman las entrevistas de monsieur Briand con nuestro embajador en París, ya que el señor Quiñones de León lleva instrucciones concretas del Gobierno y está perfectamente orientado en la cuestión que tanto interesa a España, en el problema del Protectorado de Marruecos.

LAS FIESTAS DE LA INTENDENCIA MILITAR

Continuarán las solemnidades religiosas organizadas por el Cuerpo de Intendencia en homenaje a su Patrona Santa Teresa.

Hoy los jefes y oficiales del Cuerpo, más una compañía han asistido a una solemne Misa funeral en sufragio de los compañeros fallecidos durante el año.

UNA MEDIDA DEL GOBIERNO MUY ELOGIADA

La nota publicada hoy por el ministro de la Guerra anticipando detalles de la Real orden que en breve se publicará en la "Gaceta" sobre reorganización completa de la actual Ley de Reclutamiento ha causado gran satisfacción en la opinión general.

Lo mismo ocurre con lo que se propone hacer para modificar el plan de formación de la oficialidad en las academias militares.

En el nuevo plan se consigna el modo de adquirir los títulos especiales así como numerosos detalles que hacen más ostensible la reforma.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El embajador de Italia estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, entrevistándose con el ministro.

Realizaron la ceremonia del canje y ratificación del Tratado comercial con Italia.

Asistieron al acto los altos funcionarios del ministerio.

También recibió el señor Yanguas la visita del embajador de la Argentina en España y del agregado de la Embajada que ha de representar a dicho país en el Congreso Hispano-Americano de Aeronáutica.

El comandante Franco visitó al ministro para darle cuenta del estado en que se hallan los trabajos relativos a la organización de las Exposiciones de Aeronáutica relacionadas con el mismo Congreso.

El señor Yanguas, al recibir a los periodistas, se mostró muy satisfecho de la buena organización que se está dando a esas Exposiciones y del excelente programa que se prepara para el mencionado Congreso.

OTROS MINISTERIOS

En el ministerio de Gracia y Justicia se cursaron telegramas de felicitación al titular don Galo Ponte, que hoy celebra su fiesta onomástica.

Se espera que regrese de Zaragoza esta noche.

El secretario general de Carabineros visitó al ministro de Hacienda.

La opinión manifestada por los ministros respecto a su viaje a Barcelona es la de que permanecerán en aquella ciudad unos cuatro días, excepto el señor Martínez Anido, que probablemente estará más tiempo.

Visitaron al ministro de la Gobernación en funciones de presidente, el Consejo Administrativo de la Caja de Ahorros y el director del Instituto Nacional de Previsión, señor Marvía y despachó con los directores generales de Abastecimientos, Administración, Comunicaciones y Sanidad.

También recibió la visita de los gobernadores civiles de Cuenca y Albacete, que se encuentran en Madrid para gestionar asuntos locales.

También visitó al ministro de la Gobernación el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Correos que se va a celebrar.

ARTILLERO EXCEPTUADO DE LAS SANCIONES

Se publica un decreto exceptuando de las sanciones aplicadas a los artilleros al capitán don José Sola, el cual desempeñaba cerca de La Construcción Naval en la sexta región.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Debate" dedica sus comentarios de hoy a las maniobras agiotistas de estos días con la finalidad de depreciar la peseta.

Frente a estas campañas de depreciación realizadas por los agiotistas, "El Debate" publica algunos datos estadísticos de cómo se halla la importación y exportación en otros países, demostrando que el promedio, en Inglaterra mismo, es inferior al de España, por la normalidad que reina en todos los sectores de nuestra producción.

Protesta enérgicamente contra estas maniobras de los alarmistas que tanto pueden dañar al país.

VARIAS DISPOSICIONES

La "Gaceta" publica algunas disposiciones entre las que hay una disponiendo que la senseñanzas especiales de oficiales de la Armada se dividan en tres cursos. También se disponen los nombramientos de tribunal para los exámenes.

LA ASAMBLEA DE ACEITEROS

Se ha reunido el Comité de la asamblea de aceiteros, aprobando el programa de materias que habrán de someterse a la asamblea.

Entre ellos figuran los de informaciones de precios demercados del interior y del exterior, reformas comerciales, arbitrajes y cuanto interesa, en fin, a ese ramo de la producción nacional que interesa a la mayor parte de las comarcas españolas.

EXPOSICION-CONCURSO DE ESCULTURA

A las once de la mañana en el Ministerio de Instrucción Pública tuvo lugar la inauguración de la Exposición-Concurso nacional de escultura, con aplicación a las escuelas públicas. Se han presentado a la Exposición sesenta proyectos de ornamentación de aulas, pórticos y jardines de escuelas. El fallo del jurado que ha de examinar los trabajos se hará conocer hacia el 19 del actual.

A la inauguración asistieron el ministro señor Callejo, el director general de Bellas Artes y el alto personal del Ministerio.

LA EXCARCELACION DE DON JUAN NUÑEZ

El exgerente del Crédito de la Unión Minera don Juan Núñez, continúa en la Cárcel Modelo. La libertad provisional que se le ha concedido no comenzará a disfrutarla hasta el martes ó el jueves próximo.

UN SUELTO DE "LA NACION"

"La Nación" de hoy publica un suelto titulado "El decreto sobre la suspensión de sentencias", que lleva el subtítulo de "La reforma no merma la soberanía de los tribunales y constituye una novedad en la legislación". Dice luego que la prensa viene comentando con exceso el decreto relacionado con la facultad que se concede al Gobierno para suspender las sentencias del Supremo, afirmando a continuación que ello no entraña una novedad absoluta en la legislación española.

Ahora, el gobierno, en determinados casos, cuando un grave riesgo nacional lo exigía podía suspender la ejecución de las sentencias. La reforma se limita a ampliar esa excepción ante razones de todos conocidas, pero no significa la menor atenuación de la soberanía de los tribunales.

El decreto —termina diciendo— no puede sugerir motivo alguno de alarma, ya que cada caso necesita el acuerdo del Consejo de ministros, y este ha de estudiarlos con serenidad y justicia.

José María Ortiz de Urbina ABOGADO

Ha trasladado su despacho de Abogado a la calle de Legazpi, 1. 2.º.